

Informe

Económico - Financiero

Junio 2021

0

Índice de contenido

Conclusión general.....	2
Moneda y finanzas.....	4
Estimador Mensual Industrial (EMI).....	6
Índice de Precios al Consumidor.....	9
Intercambio Comercial Argentino.....	11
Convenios colectivos de trabajo	13

Conclusión general

Ya bien avanzado el segundo trimestre del año, está claro que la meta del 29% de inflación anual incluida en el Presupuesto 2021 es imposible de lograr, pero parece que tampoco podría bajar de 47/48% como surge del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) realizado todos los meses por el Banco Central (BCRA). Algunas proyecciones plantean que la pauta inflacionaria podría superar incluso el 50%.

Martín Guzmán arrancó el año con un fuerte ajuste fiscal, a fuerza de nuevos impuestos (como el “aporte solidario”) e ingresos extraordinarios por las retenciones. El déficit primario de los primeros cuatro meses del año apenas llegó a 0,2% del PBI. Pero ese colchón financiero ya se empezó a gastar.

A esta altura, todas las decisiones hay que leerlas en clave electoral. Cueste lo que cueste, el objetivo es ganar las elecciones legislativas y para eso el Gobierno recurre a una vieja fórmula: poner plata en la calle. La urgencia para el Gobierno en estos próximos meses es dar vuelta el malhumor social por la caída de ingresos y una economía que volvió a entrar en un bajón. Por eso, ahora las políticas serán expansivas, a partir de una emisión de pesos por parte del Banco Central. Esto implica una fuerte aceleración del gasto y por ende también de la emisión monetaria y no hay muchas opciones a mano para financiar el crecimiento del agujero fiscal que ya está en marcha.

Esto podría poner presión sobre la coyuntura de bonanza cambiario-financiera producto principalmente del precio internacional de las materias primas en máximos de los últimos ocho años. Más cerca del período de elecciones, el ingreso de divisas de la cosecha gruesa disminuye, a lo que hay que adicionar la habitual dolarización de carteras en la previa de los comicios. Así, cercanos a la etapa electoral, el riesgo cambiario se acentuará.

El levantamiento de restricciones a la circulación y la reapertura de distintas actividades buscan recuperar a la actividad del bajón del segundo trimestre. Según los relevamientos privados, la caída se estaría ubicando en 2,5% entre abril y junio y así se habría regresado al punto de partida de fin de año.

Lamentablemente en el mediano plazo el Gobierno continúa sin mostrar una hoja de ruta clara para la economía y se siguen acumulando inconsistencias que serán cada vez más difíciles de sostener.

Moneda y finanzas

- El agregado monetario amplio (M3 privado) a precios constantes continuó disminuyendo. En términos reales y ajustado por estacionalidad (s.e.), habría registrado en mayo un descenso de 0,6%. Al interior del mismo, la caída se explicó por el comportamiento de los depósitos a plazo que, por primera vez en el año, aportaron negativamente a la variación del M3 privado. El comportamiento de los medios de pagos estuvo influenciado por el subsidio extraordinario que otorgó el Gobierno Nacional de \$15.000 por familia a los sectores sociales más vulnerables del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Por un lado, llevó a que los depósitos a la vista redujeran el ritmo de caída a precios constantes en el mes y, por otro lado, el uso más más intensivo del efectivo que hacen estos agentes explicó el crecimiento de la demanda de circulante.
- Los depósitos a plazo en pesos del sector privado moderaron su crecimiento a lo largo del mes. En términos reales presentaron una leve caída mensual (0,9%), aunque registran una expansión interanual de 19%. El menor dinamismo que mostraron estas colocaciones estuvo explicado por el comportamiento del segmento mayorista (más de \$20 millones). Al interior de los depósitos a plazo, los concertados en UVA continuaron creciendo a tasas elevadas y alcanzaron un saldo promedio mensual de \$141.200 millones. De este modo, a mayo el saldo de estos instrumentos más que duplicó el registro de diciembre pasado y significó un 20,6% más que en abril (16,3% real). El BCRA mantuvo inalteradas las tasas de interés mínimas de plazo fijo y las de política monetaria, en línea con la importancia de acompañar el proceso de normalización de la actividad económica. Cabe destacar la existencia de alternativas de ahorro con cobertura por inflación como los depósitos en UVA, los cuales, como fuera mencionado, vienen presentando un significativo crecimiento.

- Los préstamos en pesos al sector privado habrían registrado una contracción de 2,6% a precios constantes y sin estacionalidad. La ralentización del crédito observada durante los últimos meses obedece, casi en su totalidad, a la evolución de las líneas comerciales y se concentró en el segmento de grandes empresas.
- La Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva continuó siendo el principal vehículo utilizado para canalizar el crédito comercial a las MiPyMEs. A fines de mayo, los préstamos otorgados en el marco de la LFIP totalizaron aproximadamente \$587.000 millones. En cuanto a los destinos de estos fondos, alrededor del 83% del total desembolsado corresponde a la financiación de capital de trabajo y el resto a la línea que financia proyectos de inversión.

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En abril de 2021, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una suba de 55,9% respecto a igual mes de 2020. El acumulado del primer cuatrimestre de 2021 presenta un incremento de 21,3% respecto a igual período de 2020.

Por su parte, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 0,3% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,4% respecto al mes anterior.

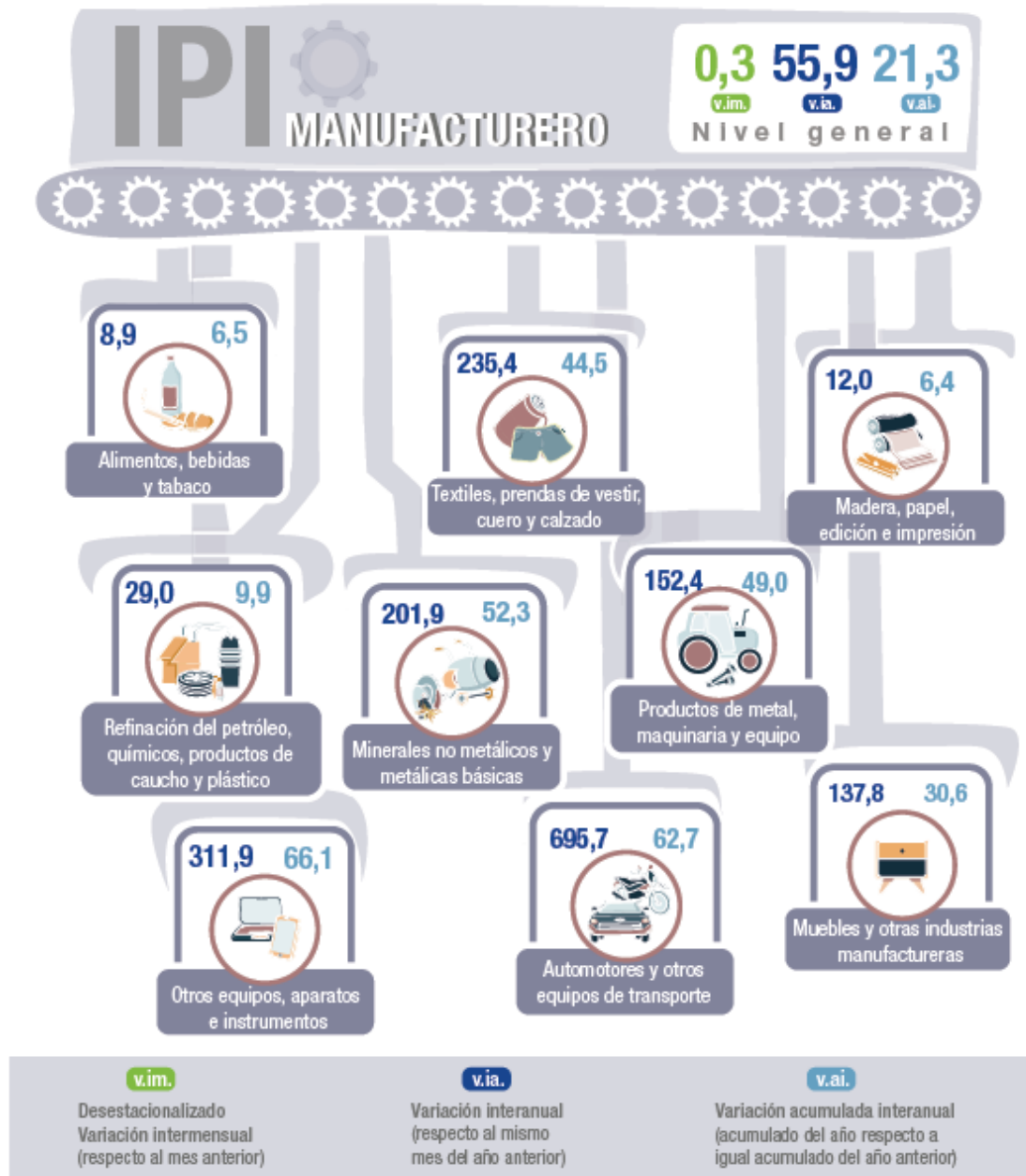
IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2020-abril 2021

Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (!)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
	Números índice	%		Números índice	%	Números índice	%
2020*							
Enero	107,0	-0,1	-0,1	116,9	0,4	109,1	-2,7
Febrero	105,9	-0,7	-0,4	119,3	2,1	106,1	-2,7
Marzo	98,8	-16,6	-6,2	90,7	-24,0	103,7	-2,2
Abril	80,4	-33,2	-13,4	81,1	-10,6	102,6	-1,1
Mayo	93,3	-26,2	-16,2	88,6	9,3	102,8	0,3
Junio	107,5	-6,4	-14,6	110,2	24,4	104,5	1,6
Julio	116,4	-6,6	-13,3	112,1	1,8	107,1	2,5
Agosto	116,8	-7,1	-12,5	111,8	-0,3	110,2	2,9
Septiembre	121,1	3,8	-10,7	117,2	4,9	113,4	2,8
Octubre	124,7	-3,0	-9,9	115,9	-1,1	116,2	2,5
Noviembre	121,4	4,3	-8,6	120,9	4,3	118,7	2,1
Diciembre	114,8	5,1	-7,6	122,5	1,3	120,9	1,8
2021*							
Enero	111,5	4,3	4,3	124,6	1,7	122,8	1,6
Febrero	107,5	1,5	2,9	123,0	-1,3	124,4	1,3
Marzo	131,3	33,0	12,4	123,9	0,7	125,5	0,9
Abril	125,2	55,9	21,3	124,3	0,3	126,0	0,4

Análisis sectorial:

En abril de 2021 el IPI manufacturero registra una variación positiva de 55,9% con respecto al mismo mes del año anterior. Cabe recordar que en abril de 2020 las limitaciones operativas producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio afectaron sustancialmente el nivel de actividad de la industria manufacturera. Si bien un conjunto de plantas industriales vinculadas con actividades esenciales operó normalmente, como ciertos productores de alimentos y de productos químicos, la mayoría de los establecimientos de la industria manufacturera operó parcialmente o estuvo sin actividad productiva. Como ejemplos de establecimientos que estuvieron cerrados en su totalidad en abril del año pasado pueden mencionarse los productores de vehículos automotores, motocicletas y cigarrillos. Otros sectores presentaron niveles mínimos de actividad; por ejemplo, la producción de hilados de algodón; la elaboración de tejidos y el acabado de productos textiles; la fabricación de calzado y sus partes; la producción de neumáticos; la elaboración de productos de arcilla y cerámica no refractaria; la fabricación de aparatos de uso doméstico; y la fabricación de equipos y aparatos de informática, televisión y comunicaciones, y componentes electrónicos.

Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan subas de 7,0% en “Industrias metálicas básicas”; 6,0% en “Productos minerales no metálicos”; 5,8% en “Maquinaria y equipo”; 5,4% en “Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes”; 5,0% en “Prendas de vestir, cuero y calzado”; 4,2% en “Productos de metal”; 4,0% en “Otros equipos, aparatos e instrumentos”; 3,4% en “Muebles y colchones y otras industrias manufactureras”; 3,2% en “Sustancias y productos químicos”; 2,9% en “Alimentos y bebidas”; 2,8% en “Productos de caucho y plástico”; 2,0% en “Productos textiles”; 1,8% en “Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear”; 1,4% en “Madera, papel, edición e impresión”; 0,7% en “Productos de tabaco”; y 0,4% en “Otro equipo de transporte”.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en mayo una variación de 3,3% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de mayo con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	3,3	3,4	3,2	3,1	3,2	3,6	3,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1	3,1	3,1	2,7	3,3	3,4	3,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,6	1,1	2,1	1,2	2,0	2,1	1,6
Prendas de vestir y calzado	2,1	0,2	3,5	6,3	3,3	2,6	5,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,0	2,7	1,6	2,8	1,6	-0,4	1,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,4	2,2	2,6	1,2	2,5	3,1	2,2
Salud	4,8	5,3	4,3	3,9	4,8	4,9	4,2
Transporte	6,0	6,3	5,6	4,5	5,2	7,7	5,8
Comunicación	1,0	1,6	0,2	1,5	0,5	0,2	1,6
Recreación y cultura	3,1	3,8	2,4	3,4	2,4	3,5	2,2
Educación	2,3	2,7	1,9	0,0	0,3	5,9	2,4
Restaurantes y hoteles	3,7	4,5	2,7	2,4	4,4	4,5	3,7
Bienes y servicios varios	2,9	2,5	3,6	2,8	3,2	2,0	1,9

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Índice de precios al consumidor.
Variaciones de mayo con respecto a diciembre de 2020, según divisiones.
Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	21,5	21,1	21,7	20,2	21,9	22,5	22,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,4	22,4	23,1	20,0	21,7	22,7	21,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	21,3	20,4	22,3	20,1	22,3	21,9	20,5
Prendas de vestir y calzado	25,0	25,1	25,3	22,0	23,4	24,2	28,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,4	9,3	9,8	12,8	16,0	12,3	12,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	18,6	18,9	18,5	16,2	17,6	19,8	18,3
Salud	20,9	20,7	20,7	21,4	21,8	20,7	21,9
Transporte	27,9	25,0	29,9	28,6	30,5	33,3	29,6
Comunicación	19,1	20,4	16,8	21,6	19,3	18,0	21,5
Recreación y cultura	18,2	18,4	18,8	15,7	16,8	15,7	19,2
Educación	35,6	38,7	34,8	33,3	32,3	23,9	29,0
Restaurantes y hoteles	23,5	24,0	21,7	21,5	26,0	28,8	23,5
Bienes y servicios varios	14,8	14,8	15,4	15,4	14,7	13,7	11,9

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino.

En abril de 2021, las exportaciones alcanzaron 6.143 millones de dólares, mayor nivel registrado desde agosto de 2014, y las importaciones, 4.673 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 49,3%, en relación con igual mes del año anterior, y alcanzó un monto de 10.816 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.470 millones de dólares, el valor más alto desde julio de 2020.

Las exportaciones aumentaron 41,3% respecto a igual mes de 2020 (1.794 millones de dólares), debido principalmente a un incremento de los precios de 25,2% y de las cantidades de 12,9%. En términos desestacionalizados, las exportaciones de abril disminuyeron 4,0%, mientras que la tendencia-ciclo se incrementó 2,6%, con relación a marzo de 2021, respectivamente. A nivel de rubros las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) se incrementaron 79,1%; las manufacturas de origen agropecuario (MOA), 57,8%; y los productos primarios (PP), 16,7%; mientras que las de combustibles y energía (CyE) registraron una baja de 26,4%.

Las importaciones aumentaron 61,5% respecto a igual mes del año anterior (1.779 millones de dólares), especialmente por una suba en las cantidades de 52,6% y en los precios de 5,8%. En términos desestacionalizados, las importaciones disminuyeron 9,7% y, según la tendencia-ciclo, aumentaron 1,4%, en cada caso, con relación a marzo de 2021. Todos los usos económicos registraron variaciones positivas: los bienes de capital (BK) subieron 66,6%; los bienes intermedios (BI), 57,2%; combustibles y lubricantes (CyL) 38,8%; piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 90,4%; bienes de consumo (BC), 34,8%; vehículos automotores de pasajeros (VA), 81,6% y resto (266,7%) mayormente por el incremento de bienes despachados mediante servicios postales (*couriers*).

El saldo de la balanza comercial fue de 1.470 millones de dólares, 15 millones de dólares superior al del mismo mes de 2020. En abril todas las magnitudes a nivel general (valor, cantidad y precio) de exportaciones e importaciones aumentaron. Cabe destacar que las importaciones de abril de 2020 mostraron un valor mínimo en la serie, no registrado desde mayo de 2009.

Intercambio comercial argentino. Abril y primer cuatrimestre de 2020-2021

Período	Exportación				Importación				Saldo	
	2021 ^o	2020 [*]	Variación porcentual		2021 [*]	2020 [*]	Variación porcentual		2021 [*]	2020 [*]
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares		
Total anual	///	54.884	///	///	///	42.356	///	///	///	12.528
Total del primer cuatrimestre	21.550	17.689	///	21,8	17.549	12.775	///	37,4	4.001	4.914
Enero	4.912	4.579	7,3	7,3	3.844	3.535	8,7	8,7	1.068	1.044
Febrero	4.775	4.378	9,1	8,2	3.713	3.191	16,4	12,3	1.062	1.187
Marzo	5.720	4.383	30,5	15,5	5.320	3.154	68,7	30,3	400	1.228
Abril	6.143	4.349	41,3	21,8	4.673	2.894	61,5	37,4	1.470	1.455
Mayo		5.078				3.166				1.912
Junio		4.786				3.299				1.487
Julio		4.931				3.451				1.480
Agosto		4.955				3.508				1.446
Septiembre		4.727				4.129				598
Octubre		4.674				4.004				670
Noviembre		4.500				4.115				386
Diciembre		3.544				3.908				-364



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios colectivos de trabajo

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

Aduana:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Empleados de Despachantes de Aduana y el Centro de Despachantes de Aduana, en el marco del CCT 417/2005, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1558/2020 (S.T.) - B.O. 02/06/2021

Caucho:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obrero del Caucho, Anexos y Afines y la Federación Argentina de la Industria del Caucho, en el marco del CCT 179/75, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1544/2020 (S.T.) - B.O. 01/06/2021

Comercio:

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de Comercio, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas, en el marco del CCT 130/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 229/2021 (S.T.)

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (F.A.E.C.Y.S.) y la Cámara Argentina de Centros de Contactos (CACC), en el marco del CCT 781/2020, en el que las partes pactan

nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1581/2020 (S.T.) - B.O. 07/06/2021

Construcción

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción, en el marco del CCT 545/2008, en el que las partes convienen un incremento salarial.

RESOLUCIÓN 512/2020 (S.T.) - B.O. 26/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción (FAEC), en el marco de los CCT 76/75 y 577/2010, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 1471/2020 (S.T.) - B.O. 28/05/2021

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (UECARA), la Cámara Argentina de la Construcción y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción, en el marco del CCT 660/2013, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 528/2021 (S.T.)

Entidades deportivas:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC), la Federación Empleadores de Entidades Deportivas y Asociaciones Civiles (FEDEDAC) y la Asociación Rosarina de Entidades Deportivas Amateurs (AREDA), en el marco del CCT 736/2016, en el que las partes convienen un acuerdo salarial complementario para el año 2020.

RESOLUCIÓN 1641/2020 (S.T.) - B.O. 08/06/2021

Escribanos:

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Asociación Gremial de empleados de escribanos de la Capital Federal y el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 242/2021 (S.T.)

Gastronómicos:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, en el marco del CCT 389/2004, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 210/2021 (S.T.)

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (U.T.H.G.R.A.) Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (U.T.H.G.R.A.) y la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina, en el marco del CCT 362/2003, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 209/2021 (S.T.)

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y la Cámara Argentina de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios, en el marco del CCT 401/2005, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 318/2021 (S.T.)

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y la Cámara Argentina de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios, en el marco

del CCT 401/2005, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas.
RESOLUCIÓN 313/2021 (S.T.)

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros y la Asociación de Fabricantes Artesanales de Helados y Afines, en el marco del CCT 273/1996, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas.
RESOLUCIÓN 329/2021 (S.T.)

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata y Zona de Influencia, en el marco del CCT 389/2004, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 307/2021 (S.T.)

Jaboneros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Trabajadores Jaboneros y Afines de la República Argentina y la Asociación de Industrias Productoras de Artículos de Limpieza Personal, del Hogar y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 74/75, en el que las partes pactan un incremento salarial. RESOLUCIÓN 1469/2020 (S.T.) - B.O. 28/05/2021

Lechera:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina, el Centro de la Industria Lechera y la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas, en el marco del CCT 2/88, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales.
RESOLUCIÓN 1394/2020 (S.T.) - B.O. 26/05/2021

Mecánicos:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (A.C.A.R.A.), en el marco del CCT 776/2019, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1570/2020 (S.T.) - B.O. 07/06/2021

Metalúrgica:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA) y el Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, en el marco de los CCT 216/93, 233/94, 246/94, 247/95, 248/95, 249/95, 251/95, 252/95, 253/95, 266/95 y 275/75, en el que las partes pactan el pago de una gratificación extraordinaria. RESOLUCIÓN 1480/2020 (S.T.) - B.O. 28/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA) y el Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, en el marco de los CCT 216/93, 233/94, 237/94, 246/94, 247/95, 248/95, 249/95, 251/95, 252/95,

253/95, 266/95 y 275/75, en el que las partes pactan un incremento salarial.
RESOLUCIÓN 1447/2020 (S.T.) - B.O. 28/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina y la Cámara Argentina del Acero, en el marco del CCT 275/75, en el que las partes pactan condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1639/2020 (S.T.) - B.O. 07/06/2021

Molineros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Molinera Argentina (UOMA) y la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), en el marco del CCT 66/89, en el que las partes convienen una recomposición salarial.
RESOLUCIÓN 1542/2020 (S.T.) - B.O. 01/06/2021

Mosaistas:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Obreros Masajistas y Afines de la República Argentina y la Cámara de la Industria del Mosaico y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 650/2012 – Homologación, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas.
RESOLUCIÓN 226/2021 (S.T.)

Mutuales:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, la Confederación Argentina de Mutualidades, Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina, en el marco del CCT 496/2007, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas.
RESOLUCIÓN 170/2021 (S.T.) - B.O. 12/05/2021

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles y la Asociación Mutual de Trabajadores Argentinos Estatales, en el marco del CCT 496/2007, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 205/2021 (S.T.)

Papeleros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina del Papel y Afines, en el marco del CCT 732/2015, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1533/2020 (S.T.) - B.O. 01/06/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, en el marco del CCT 720/2015, en el que las partes pactan nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1508/2020 (S.T.) - B.O. 01/06/2021

Pasteleros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A), la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés, la Asociación Panaderos de Capital Federal Asociación Civil y la Federación Industrial Panaderil de la Provincia de Buenos Aires, en el que las partes convienen prorrogar las suspensiones del personal dispuestas oportunamente. RESOLUCIÓN 180/2021 (S.T.) - B.O. 13/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A) y la Asociación Fabricantes Artesanales de Helados y Afines (A.F.A.D.H.Y.A.), en

el marco del CCT 273/96, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales. RESOLUCIÓN 1439/2020 (S.T.) - B.O. 27/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A), el Sindicato de Trabajadores Alfajoreros Reposteros Pizzeros y Heladeros y la Cámara Argentina de Establecimientos de Servicios Rápidos de Expendio de Emparedados y Afines, en el marco del CCT 268/95, en el que las partes convienen un incremento salarial. RESOLUCIÓN 1486/2020 (S.T.) - B.O. 31/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A), la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés, la Asociación Panaderos de Capital Federal Asociación Civil y la Federación Industrial Panaderil de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del CCT 272/96, en el que las partes convienen un incremento salarial y el otorgamiento de una gratificación especial por única vez. RESOLUCIÓN 1590/2020 (S.T.) - B.O. 15/06/2021

Petróleo:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles, la Cámara de Empresas Argentinas de Gas Licuado (CEGLA), la Cámara Argentina de Empresas Fraccionadoras, Almacenadoras y Comercializadoras -no productoras- de Gas Licuado (CAFRAGAS) Asociación Civil y la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado (CADIGAS), en el marco del CCT 592/2010, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 480/2021 (S.T.)

Plásticos:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obreros y Empleados Plásticos y la Cámara Argentina de la Industria Plástica, en el marco del CCT 419/2005, en el que las partes pactan el pago extraordinario de una suma no remunerativa.

RESOLUCIÓN 1488/2020 (S.T.) - B.O. 31/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Personal de Fábricas de Pinturas y Afines y la Cámara de la Industria de la Pintura, en el marco del CCT 86/89, en el que las partes pactan un incremento salarial.

RESOLUCIÓN 1487/2020 (S.T.) - B.O. 31/05/2021

Química y Petroquímica:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina y la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, en el marco del CCT 564/2009, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 179/2021 (S.T.) - B.O. 13/05/2021

Sanidad

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, Cámara Argentina de la Industria de Productos Veterinarios, la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos y la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, en el marco del CCT 42/1989, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas.

RESOLUCIÓN 315/2021 (S.T.)

Textil

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 501/2007, en el que las partes pactan la modificación del valor del viático.

RESOLUCIÓN 1484/2020 (S.T.) - B.O. 31/05/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, en el marco del CCT 501/2007, en el que las partes pactan la instrumentación del pago de la asignación prevista en el Decreto 665/2019. RESOLUCIÓN 1501/2020 (S.T.) - B.O. 01/06/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación Obrera Textil de la República Argentina y la Federación de Industrias Textiles Argentinas, en el marco del CCT 500/2007, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 1543/2020 (S.T.) - B.O. 02/06/2021

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, en el marco del CCT 501/2007, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 326/2021 (S.T.)

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación Obrera Textil de la República Argentina y la Federación de Industrias Textiles Argentinas, en el marco del CCT 500/2007, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 1569/2020 (S.T.) - B.O. 07/06/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Cortadores de la Indumentaria y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, en el marco

del CCT 614/2010, en el que las partes pactan un incremento salarial.
RESOLUCIÓN 1576/2020 (S.T.) - B.O. 15/06/2021

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina y la Federación de Industrias Textiles Argentinas, en el marco del CCT 123/90, en el que las partes establecen nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1591/2020 (S.T.) - B.O. 15/06/2021

Vigiladores:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Seguridad e Investigaciones Privadas (S.S.I.P.), la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI), la Cámara de Empresas de Seguridad de Buenos Aires (CAESBA) y la Cámara Regional de Empresas de Seguridad, Vigilancia e Investigaciones Privadas del Sud Este Bonaerense (CARESEB), en el marco del CCT 782/2020, en el que las partes pactan condiciones salariales y laborales. RESOLUCIÓN 1473/2020 (S.T.) - B.O. 28/05/2021